

Plan Fronteras para la Prosperidad

Resumen Ejecutivo Proyecto de Inversión 2015 - CÓDIGO BPIN: 2011011000466



 CANCELLERÍA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



1 Antecedentes y justificación

Colombia comparte fronteras terrestres y marítimas con 11 países. 13 departamentos y 77 municipios colombianos hacen parte de las mismas. Históricamente, estas zonas han sido permeables, frágiles y descuidadas desde una perspectiva política, económica y social, afectando a una población de 4.2 millones de colombianos, equivalentes al 9.1% de la población nacional. Demográficamente, el 69% de la población fronteriza habita en zonas urbanas, mientras que el 21.9% pertenece a grupos étnicos (indígenas, raizales, y afrocolombianos).¹

La inexistencia de una política integral para las fronteras y una oferta institucional que reconozca sus características y realidades, ha profundizado las desigualdades y desequilibrios con respecto al resto del país, afectado su desarrollo e integración. En la actualidad, la mayoría de los municipios fronterizos presentan un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y reportan condiciones socioeconómicas menores al promedio nacional.²

Para dar solución a esta situación, el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos a través del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en el capítulo VII “Soportes

1 Ver documento para Embajadores del Plan Fronteras para la Prosperidad.

2 Ver documento general del Plan Fronteras para la Prosperidad



Transversales de la Prosperidad Democrática”, y en los artículos 181, 200 y 201 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo país”, destaca la necesidad de construir una política pública diferencial para las zonas de frontera del país que sienten las bases para el desarrollo de estas regiones de Colombia.³ En este sentido, ha decidido priorizar el desarrollo social y económico de las poblaciones de frontera y replantear esta política mediante el Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP). Esta política busca mejorar la capacidad institucional, respon-

³ Ver documento base Plan Fronteras para la Prosperidad



diendo de manera estratégica, integral, adecuada y oportuna a los retos que se presentan diariamente en las regiones fronterizas.

El PFP en su función de coordinar la ejecución del proyecto de inversión, *Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: Impulsar el desarrollo social y económico en las zonas de frontera a nivel nacional*, actúa como ente coordinador entre las diferentes agencias y entidades del Estado y del Gobierno, logrando la armonización y eficacia de los esfuerzos e intervenciones institucionales.

Adicionalmente, en el año 2015, el Plan Fronteras para la Prosperidad, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, cumpliendo con el mandato del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 de construir una política pública de frontera que propenda por el desarrollo estructural de estos territorios, cuyas brechas sociales y económicas son superiores a las del promedio nacional, avanzó en la ejecución del documento Conpes 3805 *“Prosperidad para las Fronteras de Colombia”*, aprobado en el año 2014.

Este Conpes contempla varios programas sectoriales con carácter diferencial para beneficiar a las comunidades de frontera. Esta política fue aprobada con recursos para su ejecución por valor de 3.4 billones de pesos. Los cinco objetivos estratégicos del Conpes son:

- ▶ Fortalecer la institucionalidad del Gobierno Nacional y las entidades territoriales para la gestión del desarrollo, la integración fronteriza y la soberanía nacional.



- ▶ Reducir las brechas socioeconómicas de los territorios fronterizos con relación al resto del país.
- ▶ Promover condiciones que permitan el crecimiento sostenible de las regiones de frontera.
- ▶ Integrar los territorios fronterizos entre sí, con la nación y países vecinos.
- ▶ Fortalecer la identidad, la cosmovisión y la organización social y política de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales y rom.

Asimismo, el Conpes recomendó la creación de una institucionalidad que fue creada mediante el Decreto 1030 de 2014, y está compuesta por tres instancias: a. Comisión Intersectorial para el Desarrollo Fronterizo; b. Comité Técnico para el Desarrollo de las Fronteras; c. 7 Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras. La Cancillería ejerce la presidencia y el DNP la secretaría técnica en las tres instancias.

A 31 de diciembre de 2015, el Conpes contaba con una ejecución del 61% de sus recursos asignados, y desde la Cancillería, se impulsó el funcionamiento de la institucionalidad previamente mencionada. Puntualmente, en 2015 sesionó (de manera virtual) en una oportunidad la Comisión Intersectorial para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, al igual que las 7 Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras.



Lo anterior, está sustentado en que la Cancillería, en el marco de sus competencias de política exterior, tiene entre sus funciones aquellas relativas a los asuntos fronterizos. En particular, el Decreto 3355 de 2009 señala las siguientes: “formular, orientar, ejecutar y evaluar la política exterior en materia de integración y desarrollo fronterizo, en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional y territorial, cuando sea del caso e impulsar, articular, financiar o cofinanciar la implementación de programas y proyectos de desarrollo e integración fronteriza en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional,





las entidades territoriales y los organismos de cooperación internacional competentes para la ejecución de los mismos, de acuerdo con lo que determine el Plan Nacional de Desarrollo”⁴.

Adicionalmente, el PFP está soportado con la siguiente normatividad:

1. Decreto 3355 de 2009, por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones: A través de este decreto, se ajustaron las funciones de la Cancillería y específicamente, en el artículo 3, numeral 19, se encuentra la función de impulsar, y cofinanciar la implementación de proyectos que fomenten el desarrollo y la integración de las fronteras, lo cual en términos generales corresponde al objetivo general del PFP.
2. Resolución 5813 de 2011, por medio de la cual se crearon grupos internos de trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores: En dicha resolución se menciona explícitamente la creación del grupo Plan Fronteras para la Prosperidad.

Los municipios seleccionados para realizar la intervención de este proyecto son los señalados en la Ley 191 de 1995, “Por la cual se dictan disposiciones sobre zonas de frontera”.

⁴ Véase Decreto 3355 de 2009, artículo 2º, numerales 18 y 19, respectivamente.



2 Objetivo



Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las trece subregiones de frontera e incorporar estos territorios como un elemento esencial de la agenda, a través de la articulación de los esfuerzos e intervenciones interinstitucionales



3 Descripción

Código BPIN: 2011011000466

El proyecto de inversión 2015 ejecutado por el grupo interno Plan Fronteras para la Prosperidad y dependiente del despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores, ha trabajado bajo los siguientes principios:

► **Desarrollo sustentable**

Se entiende como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender a sus necesidades futuras” (State of the World Report, 1987).

► **Desarrollo Humano**

Los proyectos generarán oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables. Se deben lograr resultados concretos y medibles, manteniendo al mismo tiempo una visión de largo plazo.



► **Política pública diferencial**

El Ministerio reconoce que cada subregión de frontera tiene unas problemáticas propias, un contexto particular, diferencial de las demás y por ende sus líneas de acción no necesariamente iguales.

► **Enfoque local y sostenible**

El establecimiento de prioridades, la toma de decisiones y la ejecución de los proyectos contará con la participación activa y directa de organizaciones sociales de las comunidades beneficiadas y las autoridades locales, a fin de que el proceso sea sostenible en el tiempo y se fortalezca la capacidad institucional y de gestión local.

► **Amplia participación**

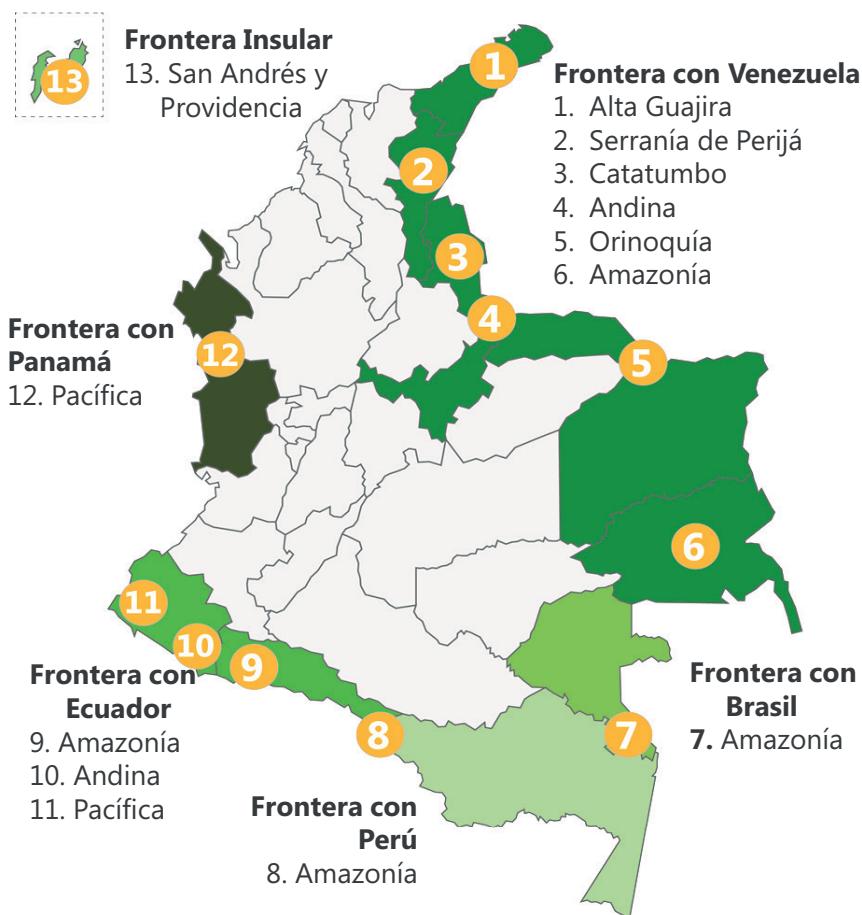
Se generarán espacios de concertación y alianzas entre los gobiernos (nacionales, locales y/o regionales), empresas privadas, cooperación internacional y organizaciones del tercer sector en el desarrollo de los proyectos.

► **Coordinación y liderazgo central con visión local**

El Ministerio de Relaciones Exteriores liderará el proceso, tendrá en cuenta los esfuerzos, políticas y programas que se hayan desarrollado previamente y sus lecciones aprendidas.



Se identificaron 13 subregiones de frontera, partiendo de una evaluación social que tuvo en cuenta las necesidades básicas, diferencias étnico-culturales, medioambientales y territoriales de cada una de las comunidades. Consecuentemente se desarrolló una estrategia diferenciada para cada una de ellas que garantizará el éxito de los proyectos identificados por parte del Plan Fronteras para la Prosperidad.





Posteriormente, bajo la metodología del PFP descrita a continuación, se identificaron y priorizaron proyectos de impacto social y económico para las zonas de frontera de donde se definieron las actividades en las que se invirtieron los recursos de la vigencia 2013.

► **Fase I: Identificación de actores**

Se identificaron e invitaron a ejercicios de grupos focales a los actores claves en las dinámicas políticas, sociales, económicas etc, de cada subregión de frontera, para que compartieran su experiencia en algunas áreas específicas o por su conocimiento local.

► **Fase II: Evaluación social**

En esta fase se realizaron talleres participativos con los actores locales de las subregiones de frontera con el fin de identificar y priorizar las necesidades de su región y asimismo, identificar las principales soluciones a esas problemáticas.

► **Fase III: Definición de líneas de acción**

De acuerdo a los resultados de los talleres participativos, el grupo PFP definió unas líneas de acción de manera concertada con las entidades del gobierno nacional sectorialmente responsables y posteriormente, socializó dichas líneas con las comunidades de frontera. Las líneas de acción que se definieron



son desarrollo económico, salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura y deporte.

► **Fase IV: Formulación de proyectos**

Con base en las líneas de acción definidas y socializadas, se formularon 19 programas de impacto social y económico los cuales fueron la base para el proceso de formulación de proyectos. De esta manera, el grupo logró formular un portafolio de proyectos para las zonas de frontera; adicionalmente, es importante destacar que esta formulación se hizo en formato de Metodología General Ajustada MGA simplificada.

► **Fase V: Evaluación técnica de los proyectos**

En esta fase el PFP sometió al concepto técnico de las entidades del gobierno nacional sectorialmente responsable los proyectos formulados. Para el caso de los proyectos con recursos del proyecto de inversión, recibieron concepto técnico favorable.

► **Fase VI: Gestión y consecución de recursos**

Se definieron 5 fuentes de recursos para la cofinanciación de los proyectos, estas son: a) Recursos del gobierno nacional; b) recursos de las entidades te-



ritoriales; c) recursos del sector privado; d) recursos de cooperación internacional; e) recursos del Sistema General de Regalías.

► **Fase VII: Procesos de Consulta Previa y socialización de los programas y proyectos**

El propósito de esta fase es diseñar e implementar estrategias de la socialización de los proyectos en las comunidades étnicas fronterizas, teniendo en cuenta que el 21.9 % de la población de frontera corresponde a este tipo de comunidades.

► **Fase VIII. Formalización de acuerdos**

Previo a la ejecución de los programas y proyectos se debe formalizar los acuerdos legales a que haya lugar. Los contratos y acuerdos que se celebren deben estar acorde con la legislación.

► **Fase IX: Ejecución y seguimiento**

Los actores serán los encargados de realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Adicionalmente, las comunidades locales organizadas y las autoridades locales realizarán veedurías comunitarias como garantes del proyecto.



► Fase X: Implementación de esquemas de sostenibilidad

La implementación de esquemas de sostenibilidad debe incluir la operación, mantenimiento y administración de los programas, la cuantificación del flujo de gastos y la identificación de fuentes de financiación permanentes en el tiempo. Los actores serán los responsables de hacerle seguimiento a esta fase.

► Fase XI: Evaluación del plan

Una vez finalizado el ciclo del plan es recomendable hacer una evaluación de su ejecución, sus impactos, principales logros, buenas prácticas y lecciones por aprender. De esta manera se fortalecerá el Plan Fronteras para la Prosperidad en sus programas y proyectos de segunda generación.





Con base en lo anterior, a continuación se presenta un esquema en el que se encuentran incluidas todas las fases del Plan Fronteras para la Prosperidad:





Los recursos del proyecto de inversión se utilizaron en la financiación y cofinanciación de proyectos de impacto social y económico en las 13 subregiones previamente mencionadas, en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente; estos sectores se definieron con la implementación de las fases 1, 2 y 3 del PFP, mediante las cuales se logró identificar y priorizar con los actores locales de frontera y con las entidades de Gobierno Nacional, las principales áreas en las cuales se formularían estos proyectos.

Posteriormente, mediante la fase de gestión de recursos, se hizo el cierre financiero de cada uno de los proyectos y se formalizaron diferentes acuerdos de carácter jurídico para iniciar la implementación de los proyectos que se ejecutaron con el proyecto de inversión de la vigencia 2015.



4 Esquema de financiación

Para la financiación del presente proyecto de inversión durante la vigencia 2015-2018 se solicitaron recursos por el orden de los \$140 mil millones distribuidos de la siguiente manera.

Vigencia 2015: \$20.000

Vigencia 2016: \$30.000

Vigencia 2017: \$40.000

Vigencia 2018: \$50.000

Vale la pena destacar que para la vigencia 2015 fueron aprobados la totalidad de los recursos solicitados, mientras que para 2016, únicamente se aprobaron recursos por el orden de los \$17.339.975.600, gracias a una vigencias futuras asignadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, a continuación se hace una relación de los recursos asignados al proyecto de inversión desde la vigencia 2012, que fue el año en el que inició la ejecución del mismo.



Recursos asignados al proyecto:

Año	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	Porcentaje ejecutado
2012	\$ 3,801,014,494.00	\$ 3,674,000,000.00	96.66%
2013	\$ 11,330,000,000.00	\$ 11,253,657,935.00	99.33%
2014	\$ 10,500,000,000.00	\$ 10,463,214,095.00	99.6%
2015	\$ 19.395.096.706,00	\$ 19.287.975.238.00	99,45%

Regionalización del proyecto:

[Vigencia 2015]

Departamentos	Total
Amazonas	913.356.828
Arauca	871.726.157
San Andrés y Providencia	1.759.083.559
Boyacá	568.527.662
Cesar	2.562.041.226
Chocó	1.180.763.314
Guainia	634.548.612
La Guajira	2.921.114.024
Nariño	3.268.203.757
Norte de Santander	1.609.266.533
Putumayo	1.500.687.782
Vaupes	648.269.190
Vichada	850.386.594
Total General	19.287.975.238



5 Logros y Metas

El proyecto de inversión durante la vigencia 2015 impulsó el desarrollo fronterizo a través de ejecución de 248 proyectos de impacto social y económico en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente, por un valor de \$55.575 millones, de los cuales el PFP aportó \$19.395 millones; lo anterior quiere decir que por cada peso aportado por el PFP durante la vigencia 2015, se lograron conseguir 2.8 pesos adicionales mediante las fuentes de financiación. Los proyectos fueron implementados en los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Boyacá – municipio de Cubará –, Vichada, Guainía, Putumayo, Nariño, Chocó y San Andrés Providencia y Santa Catalina. Todos los anteriores logros se encuentran incluidos en los siguientes indicadores:

Indicadores de producto

- ▶ **Cobertura de agua y saneamiento básico Ampliada en área rural de municipios fronterizos a través de proyectos de acueducto rural.**

Meta: 4; Resultados: 4

- ▶ **Cobertura y acceso a los servicios de salud Ampliadas a través de proyectos de telemedicina y capacitación de auxiliares, en zonas de frontera.**

Meta: 10; Resultados: 10



- ▶ **Esquemas de gobernabilidad y capacidades locales e institucionales Fortalecidos en zonas de frontera.**

Meta: 5; Resultados: 5

- ▶ **Proyectos en educación Implementados en zonas de frontera.**

Meta: 48; Resultados: 48

- ▶ **Preorquestas, orquestas sinfónicas e infraestructura cultural Fortalecidas en zonas de frontera.**

Meta: 33; Resultados: 31: el resultado corresponde a un número ligeramente inferior a la meta debido a que dentro de este producto está incluida la cofinanciación de casas lúdicas en zonas de frontera, y en principio se tenía proyectado construir 4, sin embargo, desde el Programa Integral para Niñas Niños y Adolescentes de la Cancillería, que maneja la Dirección de Cooperación Internacional no se podría financiar este número de infraestructuras debido a un recorte del presupuesto de países y organismos cooperantes. Por este motivo, se definió únicamente la construcción de 2 casas lúdicas, en las cuales el PFP aportaría para la realización de los estudios, diseños, dotación y parte de la construcción de las mismas.

- ▶ **Municipios de frontera con proyectos de gestores deportivos Implementados.**

Meta: 57; Resultados: 57



► **Proyectos de desarrollo económico Implementados en zonas de frontera.**

Meta: 16; Resultados: 15: En principio se realizarían 16 proyectos de desarrollo económico, sin embargo, por solicitud de las comunidades del departamento del Putumayo, y con el fin de avanzar en el desarrollo de proyectos en la frontera Colombo-Peruana en el marco del Plan Binacional que la Cancillería actualmente ejecuta con este vecino país bajo el liderazgo del Grupo Interno de Trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad, se decidió ampliar la cobertura del proyecto en el Putumayo que consiste en temas de seguridad alimentaria y educación nutricional con una metodología de sensibilización y capacitación mediante talleres generando recetas locales, tradicionales y saludables, además de fortalecer capacidades comerciales y gerenciales de organizaciones y productores rurales. En ese sentido, los recursos destinados al proyecto número 16 se utilizaron en fortalecer el previamente mencionado.

► **Cobertura de energía Ampliadas a través de interconexiones eléctricas y proyectos de energía alternativa en zonas de frontera.**

Meta: 26; Resultados: 24: Se había proyectado implementar 26 proyectos energéticos, sin embargo, se terminaron ejecutando 24 debido a que los otros dos se implementarían en el departamento del Chocó, cuya administración manifestó en el último trimestre de 2015 que no podría desarrollar estos proyectos debido a inconvenientes jurídicos y administrativos relacionados con las obligaciones contractuales allí planteadas, razón por la cual se tomaron los recursos asignados para estos dos proyectos y se utilizaron en ampliar la cobertura de aquellos ya implementados en los departamentos de Vaupés y Amazonas.



- ▶ **Sesiones de las Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras Realizadas.**

Meta: 7; Resultados: 7

- ▶ **Proyectos de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, educación ambiental y gestión ambiental sectorial Implementados para impulsar el mejoramiento de la calidad ambiental en las zonas de frontera.**

Meta: 12; Resultados: 12

Indicadores de gestión

- ▶ **Proyectos cofinanciados.**

Meta: 150; Resultado: 150

- ▶ **Contratos suscritos.**

Meta: 25; Resultado 25

Lo anteriormente mencionado es de vital importancia, debido a que adicional al número de proyectos que se implementaron, se destaca la capacidad de gestión que ha logrado este grupo de trabajo desde la asignación del presente proyecto de inversión. Se hace una relación de cada uno de los proyectos que se implementaron (ver anexo).



6 Restricciones y Limitaciones

Limitaciones propias: El proceso de contratación tomó más tiempo del esperado, en parte, debido a procesos internos de la oficina jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Adicionalmente, se tomó más tiempo del esperado en gestionar los recursos que permitieran el cierre financiero de los proyectos. Consecuentemente, se presentó un retraso en la ejecución del presupuesto.





Limitaciones exógenas: Se presentaron diferencias conceptuales en la elaboración de contratos y convenios con los socios estratégicos a fin de ejecutar los recursos, sin embargo, lo anterior solo representó un retraso y no una limitación en la ejecución de los recursos. Adicionalmente, se presentó un retraso de 3 meses en la aprobación de recursos de vigencias futuras (2016) por parte del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que ocasionó demoras en el inicio de la implementación de los proyectos por cuanto no había cierre financiero de los mismos.

Limitaciones presupuestales: aunque se logró cumplir con los objetivos deseados en cada proyecto ejecutado y beneficiar a la población objetivo, no pudo establecerse una cobertura para un número mayor de beneficiados al no contar con un presupuesto mayor por proyecto. De igual forma, no se contaban con los suficientes recursos para cofinanciar los proyectos. Las problemáticas identificadas en zonas de frontera son demasiado extensas, lo que amerita una participación presupuestal superior con la que no contaba el PFP; esto generó dificultad de búsqueda de socios que financiaran proyectos.



7 Contactos del Proyecto

Gerente del proyecto:

Jorge Guzmán González

Teléfono: 3814000 ext 1067

Correo electrónico: jorge.guzman@cancilleria.gov.co

Dirección: Calle 10 No 5 – 51, Palacio de San Carlos

Formulador del proyecto:

Andrés Felipe Garrido Vives

Teléfono: 3814000 ext 1582

Correo electrónico: andres.garrido@cancilleria.gov.co

Dirección: Calle 10 No 5 – 51, Palacio de San Carlos



8 Bibliografías y Referencias del Documento

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 *“Prosperidad para Todos”*
- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 *“Todos por un nuevo país”*
- ▶ Documento Conpes 3805 *“Prosperidad para las Fronteras de Colombia”*
- ▶ Ley 191 de 1995 *“Por la cual se dictan disposiciones sobre zonas de frontera”*
- ▶ Documento base Plan Fronteras para la Prosperidad, 2010.



9 Anexos

Proyectos Ejecución 2015

Valor total y recursos del PFP

PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Seguridad alimentaria, producción para autoconsumo y acceso a mercados con productores rurales en departamentos de frontera: San Andrés	600.000.000,00	600.000.000
Programa de Conexiones Intradomiciliarias	1.000.141.809,00	1.000.141.809
TMD fase III en el municipio de Taraira	28.341.435,00	28.341.435
Estudios, diseños y apoyo a la construcción de la casa lúdica de Paraguachón, La Guajira	347.548.353,00	72.548.353
Estudios, diseños y apoyo a la construcción de la casa lúdica de Tumaco, Nariño	347.548.353,00	72.548.353
Infraestructura Deportiva Puerto Alegría - Amazonas	197.625.367,00	76.974.570
Infraestructura Deportiva Acanadí - Chocó	161.103.361,00	58.711.659
Dotación de la Biblioteca Los Patios - Norte de Santander	132.302.818,00	55.119.594
Dotación de la Biblioteca Guachucal - Nariño	98.942.307,00	34.367.904
Proyecto Pedagógico Productivo (Pollos de engorde) Cubará Boyacá	57.905.769,00	38.675.000
Construcción de Biblioteca Cubará - Boyacá	711.867.281,00	286.053.554
Dotación de la Biblioteca San Diego - Cesar	97.100.640,00	33.222.307



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Estudios de suelos Leticia - Amazonas	181.545.917,00	85.750.950
Infraestructura Deportiva Paraguachón - La Guajira	208.167.406,00	82.246.140
Infraestructura Deportiva Ragonvalia - Norte de Santander	178.586.373,00	67.454.078
Proyecto Pedagógico Productivo (Emprendimiento Artesanal) Villa del Rosario - Norte de Santander	56.800.769,00	37.570.000
Construcción de parque infantil en Villa del Rosario - Norte de Santander	177.944.227,00	63.397.439
Proyecto Pedagógico Productivo (Comercialización de cerdos) Curumaní - Cesar	57.905.769,00	38.675.000
Infraestructura Deportiva Curumani - Cesar	161.765.188,00	59.042.607
Infraestructura Cultural Curumani - Cesar	386.536.975,00	342.844.667
Proyecto Pedagógico Productivo (Gallinas Ponedoras) Agustín Codazzi - Cesar	56.800.769,00	37.570.000
Infraestructura Educativa San Diego - Cesar	592.377.983,00	259.104.428
Proyecto Pedagógico Productivo (Cactus) Siapana - La Guajira	57.340.769,00	38.110.000
Infraestructura Educativa Siapana - La Guajira	1.617.999.982,00	743.431.272
Proyecto Pedagógico Productivo Puerto Leguizamo - Putumayo	59.563.269,00	40.332.500
Infraestructura Deportiva Puerto Leguizamo - Putumayo	176.245.183,00	66.283.361
Infraestructura Educativa Puerto Leguizamo - Putumayo	586.207.348,00	256.190.485
Proyecto Pedagógico Productivo (Semilleros de paz y armonía) Puerto Santander - Norte de Santander	56.800.769,00	37.570.000
Infraestructura Educativa Puerto Santander - Norte de Santander	307.147.058,00	124.410.560



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Proyecto Pedagógico Productivo (Seguridad Alimentaria) en Mitú - Vaupés	56.800.769,00	37.570.000
Infraestructura Educativa Mitú - Vaupés	894.707.121,00	401.872.541
Proyecto Pedagógico Productivo (Tienda escolar comunitaria) en Cumaribo - Vichada	59.010.769,00	39.780.000
Infraestructura Educativa Cumaribo - Vichada	714.691.431,00	316.864.194
Proyecto Pedagógico Productivo (Transformación de productos afrodescendientes) en Tumaco - Nariño	56.800.769,00	37.570.000
Infraestructura Deportiva Tumaco - Nariño	185.252.798,00	70.787.639
Infraestructura Educativa Tumaco - Nariño	507.798.507,00	219.163.679
Proyecto Pedagógico Productivo (Finca escolar demostrativa) en Barbaocoas - Nariño	57.905.769,00	38.675.000
Infraestructura Educativa Barbaocoas - Nariño	420.203.882,00	177.799.094
Proyecto Pedagógico Productivo (Tienda escolar comunitaria) en Puerto Colombia - Guainía	58.458.269,00	39.227.500
Infraestructura Deportiva Puerto Colombia - Guainía	224.912.307,00	90.619.465
Infraestructura Educativa Puerto Colombia - Guainía	400.739.272,00	168.607.371
Proyecto Pedagógico Productivo (Turístico Ambiental) en Acandí - Chocó	57.905.769,00	38.675.000
Dotación de Biblioteca Acandí - Chocó	102.473.887,00	36.564.701
Infraestructura Educativa Acandí - Chocó	432.017.404,00	183.377.764
Plan de Energización Rural Sostenible para el departamento de Chocó	790.661.162,00	93.000.000
Mejoramiento de pequeños y medianos caficultores	83.705.296,00	82.541.296
Mejoramiento sistema de bombeo en Alta Guajira	83.705.296,00	82.541.296



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Implementación de proyectos energéticos en internado de Siapana (La Guajira) - Auditorio	65.463.642,00	64.299.642
Implementación de proyectos energéticos en internado de Siapana (La Guajira) - Salón de cómputo	171.787.233,00	170.623.233
Implementación de proyectos energéticos en internado de Siapana (La Guajira) - Refrigeración	131.158.533,00	129.994.533
Sostenibilidad proyectos energéticos implementados por PFP - Centros Educativos de las comunidades de Santa Rosa de Sucumbíos, Rancherías, San José de Los Pinos y Santa Lucía, pertenecientes al corregimiento de Jardines de Sucumbíos de Ipiales, Nariño.	17.932.734,00	16.768.734
Sostenibilidad proyectos energéticos implementados por PFP - Centro Educativo y de Salud de la comunidad de Candelillas de La Mar en Tumaco, Nariño.	17.912.734,00	16.748.734
Sostenibilidad proyectos energéticos implementados por PFP - Centro Educativo San Pedro Claver y el centro de salud en el corregimiento de San Felipe, Guainía.	17.912.734,00	16.748.734
Sostenibilidad proyectos energéticos implementados por PFP - Centro Educativo Villa Luz, de la comunidad Boponé en el municipio de Cumaribo, Vichada	17.764.000,00	16.600.000
Sostenibilidad proyectos energéticos implementados por PFP - Centro Educativo del resguardo indígena Barí Karikachaboquira del municipio de Tibú, Norte de Santander	17.764.000,00	16.600.000
Esquema de sostenibilidad del Teatro Midnight Dream y Centro de Producción de Contenidos Culturales en Providencia - (solo gestión)	4.050.999.999,00	0
Cangrejo Negro Fase II	979.825.000,00	289.000.000
Juegos Binacionales de la comunidad indígena Barí en la frontera Colombo - Venezolana.	22.250.000,00	20.000.000



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Educación ambiental - ECODIVERSIÓN	428.074.460,00	249.574.460
Manejo de residuos - Manaure	514.748.720,00	120.000.000
Curso virtual CREA FRONTERAS		19.308.244
Curso virtual CREA FRONTERAS		19.308.244
Curso virtual CREA FRONTERAS		19.308.244
Curso virtual CREA FRONTERAS		19.308.244
Curso virtual CREA FRONTERAS		19.308.244
Curso virtual CREA FRONTERAS		19.308.244
Curso virtual CREA FRONTERAS	455.157.710,00	19.308.244
Filtros Paul en instituciones educativas rurales en Nariño	303.150.000,00	209.000.000
Implementación sistemas de abastecimiento de agua en Manaure	1.366.000.000,00	250.000.000
Construcción puntillos en Arauca	302.200.062,00	200.000.000
Implementación de sistema solar en la infraestructura social de la comunidad de El Zulia, Cubará	186.039.268,00	150.250.868
Implementación de sistema solar en infraestructura social de la comunidad El Chontal, Tumaco	450.648.571,00	274.860.194
Sostenibilidad telemedicina Hospital San Antonio de Mitú - Centro de Salud Carurú	23.080.090,00	9.535.427
Sostenibilidad telemedicina Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen E.S.E, Cumaribo	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina Puesto de Salud de Barranca Lebrija, Aguachica	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina Centro de Salud San Antonio de la Sierra, Dibulla	23.080.091,00	9.532.432



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Sostenibilidad telemedicina Centro de Salud El Paraiso, Uribia	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina Centro de Salud Siapana, Uribia	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina Puesto de Salud San Juan de la Costa, Tumaco	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina El Encanto ESE Hospital San Rafael de Leticia	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina La Pedrera ESE Hospital San Rafael, La Pedrera	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina Puesto de Salud Piñuña Negro, Puerto leguízamo	23.080.091,00	9.532.432
Sostenibilidad telemedicina Ese Hospital Pablo Sexto Jurado	23.080.091,00	9.532.432
Talleres de narrativa multimedial con componente radial y fotográfico, Providencia.	17.875.000,00	16.550.926
Talleres de narrativa multimedial con componente radial y fotográfico, Tumaco.	17.125.000,00	15.856.481
Talleres de narrativa multimedial con componente radial y fotográfico, Leticia.	18.125.000,00	16.782.407
Talleres de narrativa multimedial con componente radial y fotográfico, Riohacha.	18.775.000,00	17.384.259
Talleres de narrativa multimedial con componente radial y fotográfico, Puerto Asís.	17.975.000,00	16.643.519
Talleres de narrativa multimedial con componente radial y fotográfico, Cúcuta.	18.125.000,00	16.782.407
Seguridad alimentaria, producción para autoconsumo y acceso a mercados con productores rurales en departamentos de frontera: Amazonas	628.277.334,00	289.500.000



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Seguridad alimentaria, producción para autoconsumo y acceso a mercados con productores rurales en departamentos de frontera: Putumayo	1.043.853.974,00	651.500.000
Seguridad alimentaria, producción para autoconsumo y acceso a mercados con productores rurales en departamentos de frontera: Nariño	1.687.255.876,00	865.597.321
Seguridad alimentaria, producción para autoconsumo y acceso a mercados con productores rurales en departamentos de frontera: Chocó	642.141.305,00	109.000.000
Mejoramiento de la seguridad alimentaria en los corregimientos de San Felipe y La Guadalupe - Fase II	320.258.640,00	120.000.000
Construcción y puesta en marcha de una planta de producción y procesamiento de pollos de engorde para la población de canoeros del municipio de Arauca, departamento de Arauca	1.900.000.000,00	450.000.000
Mejoramiento de la producción y comercialización hortofrutícola por medio de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) de 60 pequeños y medianos productores en municipios del sur de Nariño Fase II	603.990.857,00	161.723.134
Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Familia Wayúu en municipios de la Alta y Media Guajira de la zona de frontera	1.080.000.000,00	400.000.000
Computadores para Educar - Villa del Rosario Norte de Santander	56.234.052,00	7.659.046
Computadores para Educar - Unguía Chocó	52.904.032,00	5.994.036
Computadores para Educar - San Felipe Guainía	56.293.644,00	7.688.842
Computadores para Educar - San Diego Cesar	84.517.579,00	9.490.557
Computadores para Educar - Tumaco Nariño	2.608.304.950,00	303.031.820



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Computadores para Educar - Ricaurte Nariño	135.874.816,00	13.819.583
Computadores para Educar - Ragonvalia Norte de Santander	61.562.084,00	11.155.567
Computadores para Educar - Puerto Santander Norte de Santander	207.523.532,00	36.796.721
Computadores para Educar - Puerto Leguízamo Putumayo	283.619.489,00	31.135.687
Computadores para Educar - Puerto Colombia Guainía	39.154.378,00	2.331.014
Computadores para Educar - Puerto Asís Putumayo	540.523.889,00	59.440.857
Computadores para Educar - Mitú Vaupés	43.816.406,00	6.327.038
Computadores para Educar - Leticia Amazonas	220.059.393,00	25.641.154
Computadores para Educar - Juradó Chocó	217.180.590,00	31.635.190
Computadores para Educar - Guachucal Nariño	121.007.941,00	14.652.088
Computadores para Educar - Fortúl Arauca	86.300.804,00	9.490.557
Computadores para Educar - Curumani Cesar	65.891.110,00	8.325.050
Computadores para Educar - Cumbal Nariño	91.059.404,00	8.658.052
Computadores para Educar - Cumaribo Vichada	301.601.597,00	29.304.176
Computadores para Educar - Becerril Cesar	87.514.597,00	6.826.541
Computadores para Educar - Barbacoas Nariño	352.174.615,00	40.792.745
Computadores para Educar - Arauca Arauca	245.915.334,00	27.805.647
Computadores para Educar - Acandí Chocó	25.404.724,00	1.998.012
TMD fase III Erasmo Meoz	104.438.520,00	44.358.813
TMD fase III La Pedrera de San Rafael	60.117.143,00	25.433.922
TMD fase III San Rafael de los Encantos	60.117.143,00	82.316.922



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
TMD fase III San Rafael de Amazonas	140.787.631,00	59.797.593
TMD fase III centro materno infantil Sempegua	60.117.143,00	25.533.922
TMD fase III Inmaculada Concepción, Chimichagua	27.816.160,00	11.814.528
TMD fase III San Juan de Dios, Vichada	67.107.260,00	28.502.878
TMD fase III UBA - Hospital Local La Primavera	37.416.160,00	31.783.990
TMD Fase III UBA - Hospital Local Cumaribo	74.816.160,00	37.400.000
TMD fase III Cuaspuj Carlosama	26.616.160,00	11.304.845
TMD fase III San José de Becerril	42.742.460,00	18.154.267
TMD fase III Joaquín Emiro Escobar	60.117.142,00	25.533.922
TMD Fase III centro de salud con camas de San Felipe	37.416.160,00	15.891.995
TMD fase III Manuel Elkin Patarroyo	117.426.911,00	49.875.452
TMD fase III centro de salud San Antonio de la Sierra	60.117.143,00	25.533.922
TMD fase III Santa Teresa de Jesús de Ávila	27.816.160,00	11.814.478
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Centro de Salud San Martín	15.782.043,00	6.703.203
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Centro de Salud El Carmen	15.782.043,00	6.703.203
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Centro de Salud La Nevada	15.782.043,00	6.703.203
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Centro De Salud Rafael Valle Meza	15.782.043,00	6.703.203
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Puesto de Salud Patillal	15.782.043,00	6.703.203



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Puesto de Salud Sede B	15.782.043,00	6.703.203
TMD fase III Hospital Eduardo Arredondo Daza - Puesto De Salud Mariangola	24.982.043,00	10.610.780
TMD fase III centro de salud La Gabarra	68.517.143,00	29.101.707
TMD fase III Regional Norte de Tibú	114.385.183,00	48.583.519
TMD fase III Local de Puerto Asís (La Carmelita)	37.416.160,00	15.891.995
TMD fase III centro de salud Carurú	60.117.143,00	25.533.921
TMD fase III San Antonio de Mitú	60.117.143,00	25.533.922
TMD fase III Ricaurte, Nariño	49.107.260,00	20.857.628
TMD fase III Sagrado Corazón de Jesús, La Hormiga	73.193.983,00	31.088.129
TMD fase III San Antonio de Barbacoas, Nariño	75.229.183,00	31.952.552
TMD fase III centro de salud Mayasquer	45.816.160,00	19.459.778
TMD fase III Cumbal, Nariño	47.907.260,00	20.347.945
TMD fase III San Agustín de Fonseca	67.306.353,00	32.723.133
TMD fase III centro de salud San Roque	60.117.143,00	25.533.922
TMD fase III Cristian Moreno Pallares, Curumaní	41.407.260,00	17.587.159
TMD fase III Regional de Aguachica	94.187.631,00	40.004.890
TMD fase III puesto de salud San Juan de la Costa	60.117.143,00	25.533.922
TMD fase III puesto de salud Llorente	60.117.143,00	25.533.922
TMD fase III Divino Niño, Tumaco	57.229.183,00	24.307.302
TMD fase III puesto de salud Piñuña negra	37.416.160,00	15.891.995
TMD fase III puesto de salud Puerto Ospina	37.416.160,00	15.891.995



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
TMD fase III Ma. Angelines, Pto Leguízamo	123.791.711,00	52.578.812
Implementación y fortalecimiento de huertas integrales para la seguridad alimentaria de familias vulnerables y acciones para la conservación ambiental en los municipios de La Paz, Curumaní y San Diego	334.020.000,00	238.000.000
Atención en seguridad alimentaria a la población focalizada en los municipios de Primavera, Puerto Carreño y Cumaribo, departamento de Vichada	260.000.000,00	160.000.000
Participacion ciudadana la paz	551.461.148,00	118.221.665
Participacion ciudadana providencia	2.065.773.460,00	256.053.460
Prospectiva fase ii	874.461.149,00	292.221.665
Asociatividad fase ii	964.461.149,00	348.221.665
Fortalecimiento y consolidacion de capacidades para el seguimiento de proyectos de reduccion de brechas socioeconomicas en los municipios fronterizos con Panamá	429.000.000,00	300.000.000
Programa convivencia y paz - arauca 4	25.670.000,00	10.003.353
Programa convivencia y paz - arauquita 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa convivencia y paz - cubara 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - agustin codazzi 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - becerril 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - unguia 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - jurado 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa convivencia y paz - acandi 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - inirida Coconuevo 5	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - inirida Cimarrón - 4	25.670.000,00	10.003.333



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Programa de convivencia y paz - uribia Wayuu 5	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - uribia Cabecera - 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - riohacha 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - urumita 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - villanueva 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - barbacoas 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - cumbal 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - pasto 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - chontal 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - tumaco 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - cucuta 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - pamplona 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - ragonvalia 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - puerto ospina 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa convivencia y paz - puerto asis 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - providencia 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - san andres 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - mitu 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - cumaribo 3	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - puerto carreño 4	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - puerto alegria 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - tarapaca 2	25.670.000,00	10.003.333



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Programa de convivencia y paz - fortul 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - saravena 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - chimichagua 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - curumani 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - la jagua de ibirico 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - titumate 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - puerto colombia 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa convivencia y paz - san felipe 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - albania 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - fonseca 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - maicao 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - manaure 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - bochalema 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - chinacota 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - el carmen 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - los patios 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - villa del rosario 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - toledo 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - san miguel 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - valle del guamuez 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - yarabate 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - taraira 2	25.670.000,00	10.003.333



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Programa de convivencia y paz - la primavera 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - cuaspud carlosama 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa convivencia y paz - guachucal 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - ipiales 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - ricaurte 2	25.670.000,00	10.003.333
Programa de convivencia y paz - aldana 2	25.670.000,00	10.003.333
Juegos Binacionales Colombia - Ecuador	110.000.000,00	70.000.000
Integración de la comunidad isleña, principalmente raizal, a la cadena de valor del ecoturismo en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	425.800.000,00	185.000.000
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Unguía (Fase II)	149.976.528,00	70.955.482
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Riosucio (Fase III)	147.473.597,00	68.452.553
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Providencia (Fase II)	254.902.654,00	91.500.104
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Maicao (Fase II)	282.867.340,00	105.573.030
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Agustín Codazzi (Fase III)	192.835.676,00	58.715.661
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Puerto Leguízamo (Fase II)	173.631.916,00	44.558.496
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Tumaco (Fase II)	225.192.340,00	79.744.917
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Puerto Asís (Fase III)	268.971.949,00	70.169.280



PROYECTO	VALOR	APORTE MRE 2015
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Ipiales (Fase IV)	351.387.285,00	134.321.475
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Leticia (Fase II)	226.654.545,00	109.234.628
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Puerto Carreño (Fase III)	211.860.430,00	67.064.018
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Los Patios (Fase III)	140.806.907,00	31.142.505
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Villa del Rosario (Fase IV)	173.827.682,00	41.159.851
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Cúcuta (Fase III)	141.262.727,00	61.544.325
Desarrollo social a través de la música sinfónica en Arauca (Fase III)	309.899.451,00	100.871.694
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	141.360.907,00	141.360.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.907,00	83.544.907,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.909,00	83.544.909,00



PROYECTO	VALOR	APOORTE MRE 2015
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.909,00	83.544.909,00
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	83.544.909,00	83.544.909,00
Juegos Binacionales en Juradó	100.000.000,00	60.000.000
Diseño e implementación de un esquema de sostenibilidad para el Teatro Midnight Dream y su Centro de Producción de Contenidos Culturales	510.000.000,00	113.119.250
Proyecto demostrativo de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en San Andrés.	255.000.000,00	85.000.000



Información del Marco Lógico dentro del Resumen Ejecutivo

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS (positivos)
FIN	El proyecto de inversión Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad contribuye con el desarrollo social y económico de las zonas de frontera del país, así como su integración con los países vecinos. Este desarrollo se ve materializado en proyectos orientados a los sectores de desarrollo económico, salud, gobernabilidad, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente.	El proyecto de inversión tiene establecidos los siguientes indicadores de producto y gestión: <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de agua y saneamiento básico Ampliada en área rural de municipios fronterizos a través de proyectos de acueducto rural. Meta: 4 Resultados: 4 • Cobertura y acceso a los servicios de salud Ampliadas a través de proyectos de telemedicina y capacitación de auxiliares, en zonas de frontera Meta: 10 Resultados: 10 	Artículos 181, 200 y 201 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, "Todos por un nuevo país" Documento Conpes 3805 "Prosperidad para las Fronteras de Colombia.	<p>Exógeno: Concertar los primeros meses del año y en el menor tiempo posible la elaboración de contratos y convenios con los socios estratégicos ; con lo anterior, se podrán realizar los trámites contractuales de manera más ágil y de esa manera se ejecutará el presupuesto mucho más rápidamente.</p> <p>Propias: Concertar en la primera parte del año y en el menor tiempo posible con la oficina jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores todos los temas contractuales. Con lo anterior, no se presentará un retraso en la ejecución del presupuesto.</p>
PROPÓSITO	El proyecto es importante para los habitantes de las zonas de frontera dado que contempla una serie de intervenciones (en los sectores previamente mencionados) que ayudan a mejorar su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de gobernabilidad y capacidades locales e institucionales Fortalecidos en zonas de frontera Meta: 5 Resultados: 5 • Proyectos en educación Implementados en zonas de frontera. Meta: 48 Resultados: 48 		
COMPONENTES	Se entregaron proyectos de impacto social y económico en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento, energía, cultura, deporte y medio ambiente. En la vigencia 2015, se ejecutaron 248 proyectos por valor de 55 mil millones de pesos, de los cuales se aportaron 19,395 millones.	<ul style="list-style-type: none"> • Preorquestas, orquestas sinfónicas e infraestructura cultural Fortalecidas en zonas de frontera. Meta: 33 Resultados: 31: el resultado corresponde a un número ligeramente inferior a la meta debido a que dentro de este producto está incluida la cofinanciación de casas lúdicas en zonas de frontera, y en principio se tenía proyectado construir 4, sin embargo, desde el Programa Integral para Niñas Niños y Adolescentes de la Cancillería, que maneja la Dirección de Cooperación Internacional no se podría financiar este número de infraestructuras debido a un recorte del presupuesto de países y organismos cooperantes. Por este motivo, se definió únicamente la construcción de 2 casas lúdicas, en las cuales el PFP aportaría para la realización de los estudios, diseños, dotación y parte de la construcción de las mismas. • Municipios de frontera con proyectos de gestores deportivos Implementados. Meta: 57 Resultados: 57 		
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Confinanciar proyectos de obras de infraestructura de agua potable y tratamiento de aguas residuales en área rural de frontera. • Apoyar la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias -PCI para zonas rurales de frontera. • Cofinanciar el desarrollo de centros de telemedicina en municipios fronterizos. • Apoyar la implementación de la política pública de fronteras, y de Comisión Intersectorial de Desarrollo e Integración Fronteriza y los planes binacionales de desarrollo de las fronteras. • Apoyar la estructuración, implementación y acompañamiento de proyectos productivos. • Cofinanciar el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria para la producción de alimentos sanos y diversos para el consumo familiar. • Estructurar y apoyar la implementación de proyectos de calidad ambiental. • Estructurar y promover proyectos para la investigación en recursos naturales y potenciamiento de capacidades de biocomercio e innovación en zonas de frontera. 			



	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS (positivos)
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Suscribir contratos y apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en frontera. ▶ Cofinanciar proyectos para dotación de computadores en instituciones educativas. ▶ Suscribir contratos para la cofinanciación y apoyar la ejecución de Proyectos Pedagógicos Productivos. ▶ Apoyar la construcción de esquemas de Ordenamiento Territorial acordes con el desarrollo local en entidades territoriales fronterizas. ▶ Apoyar proyectos para promover la participación ciudadana en territorios fronterizos. ▶ Fortalecer las herramientas para mejorar la capacidad institucional locales de los municipios fronterizos ▶ Cofinanciar proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de pre-orchestras y orquestas sinfónicas en frontera. ▶ Apoyar proyectos de infraestructura cultural en fronteras. ▶ Transferencia de capacidades técnicas para la operación y uso del centro cultural de Providencia y Santa Catalina. ▶ Promover la Inclusión social a través de la narración fotográfica. ▶ Cofinanciar proyectos de gestores de convivencia y paz para el deporte en frontera. ▶ Cofinanciar proyectos de apoyo a la integración a través del deporte en zonas de frontera. ▶ Cofinanciar proyectos de desarrollo de infraestructura deportiva en zonas de frontera. ▶ Cofinanciar proyectos de energía alternativa para zonas no interconectadas en frontera. ▶ Apoyar la energización de actividades productivas en zonas de frontera. ▶ Realizar los estudios y diseños para la generación y suministro de energía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Proyectos de desarrollo económico Implementados en zonas de frontera Meta: 16 Resultados: 15: En principio se realizarían 16 proyectos de desarrollo económico, sin embargo, por solicitud de las comunidades del departamento del Putumayo, y con el fin de avanzar en el desarrollo de proyectos en la frontera Colombo-Peruana en el marco del Plan Binacional que la Cancillería actualmente ejecuta con este vecino país bajo el liderazgo del Grupo Interno de Trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad, se decidió ampliar la cobertura del proyecto en el Putumayo que consiste en temas de seguridad alimentaria y educación nutricional con una metodología de sensibilización y capacitación mediante talleres generando recetas locales, tradicionales y saludables, además de fortalecer capacidades comerciales y gerenciales de organizaciones y productores rurales. En ese sentido, los recursos destinados al proyecto número 16 se utilizaron en fortalecer el previamente mencionado. ▶ Cobertura de energía Ampliadas a través de interconexiones eléctricas y proyectos de energía alternativa en zonas de frontera. Meta: 26 Resultados: 24: Se había proyectado implementar 26 proyectos energéticos, sin embargo, se terminaron ejecutando 24 debido a que los otros dos se implementarían en el departamento del Chocó, cuya administración manifestó en el último trimestre de 2015 que no podría desarrollar estos proyectos debido a inconvenientes jurídicos y administrativos relacionados con las obligaciones contractuales allí planteadas, razón por la cual se tomaron los recursos asignados para estos dos proyectos y se utilizaron en ampliar la cobertura de aquellos ya implementados en los departamentos de Vaupés y Amazonas. ▶ Sesiones de las Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras Realizadas Meta: 7 Resultados: 7 ▶ Proyectos de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, educación ambiental y gestión ambiental sectorial Implementados para impulsar el mejoramiento de la calidad ambiental en las zonas de frontera. Meta: 12 Resultados: 12 <p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Proyectos cofinanciados: Meta: 150; resultado: 150 ▶ Contratos suscritos: Meta: 25; resultado: 25 		